



CONSEJO REGIONAL DE PESCA DE CASTILLA-LA MANCHA

D. Nicolás Castellanos Manjavacas, secretario del Consejo Regional de Pesca de Castilla-La Mancha, por medio de la presente,



CERTIFICO:

Que el borrador de la Orden de la Consejería de Desarrollo Sostenible de Vedas de Pesca para el año 2026, ha sido puesto en conocimiento de los miembros componentes del Consejo Regional de Pesca de Castilla-La Mancha, siendo estudiado en su sesión ordinaria celebrada en la ciudad de Toledo el 24 de noviembre de 2025.

Y para que conste a los efectos oportunos se expide el presente certificado en el lugar y fecha de la huella digital.